"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 02 de julio de 2018.

NOTA Nº: 493/2018
AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANYZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de contestar la Nota DNCP/DNC Nº 13112/2018, de fecha 28 de junio, en relación al **ID Nº 346.697 "SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS"**, manifestando cuanto sigue:

1. **En relación al Punto Nº 1**, la Convocante informa que la presente contratación no se puede realizar por Contrato Abierto, debido a que se conoce con exactitud la cantidad de veces que se requiere el servicio para el traslado de personas. Este servicio se realiza en forma anual (una vez al año), para traslados a Alumnos de dos Instituciones de Enseñanza Militar (EPOE y LICEMIL) a ciudades del Brasil para realizar un viaje de Instrucción "**programado en el Calendario de Actividades**" en la segunda quincena del mes de noviembre. Motivo por el cual como Convocante nos mantenemos en realizar el presente llamado bajo la modalidad que está previsto actualmente.

Sin otro particular, esperando su debida comprensión, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR C. HERMOSILLA CARBALLO
My DCEM – Jefe Dpto. Contrataciones